



Boletín Informativo de Olmedilla de Alarcón

Una vez más, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón, tiene a bien de presentar al vecindario, el primer boletín de información de asuntos municipales del año 2013 para conocimiento de toda la población. Siendo reiterativos, el siguiente boletín es informativo y reafirmado en todo su contenido con documentación obrante en las dependencias municipales para consulta por parte de cualquier ciudadano que así lo solicite.

Boletín N° 1 de 2013 sobre asuntos municipales

Empleo

Se abrió la convocatoria para la participación del pan de empleo 2013 para la contratación temporal de trabajadores desempleados del municipio de Olmedilla de Alarcón. En concreto se convocaron plazas para la ejecución de los siguientes programas:

- 1) Mejoras Urbanas y medioambientales. Limpieza de edificios e instalaciones municipales.
- 2) Refuerzo al Área de Servicios Educativos, Culturales y Administrativos.
- 3) Refuerzo al Área de Servicios Sociales.

Los contratos son de tres meses de duración y se contratará a los desempleados en función del orden establecido en las bolsas de empleo.

Las características de las contrataciones son las siguientes:

- Contrataciones de tres meses de duración.
- Contratos por obra o servicios determinados.
- Jornada laboral completa distribuida de forma análoga a la del personal del Ayuntamiento.

Cooperativa

Con fecha de 9 de julio de 2013 el juzgado contencioso-administrativo N°1 de Cuenca falló a favor del Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (sentencia N° 236/13) estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por el ayuntamiento contra el acuerdo plenario de fecha 2 de marzo de 2011, declarando la nulidad de dicho acuerdo por infringir el ordenamiento jurídico siendo lesivo para el interés público, y por tanto dejando sin efecto los actos posteriores y debiendo por tanto la Sociedad Cooperativa del Campo 'La Unión' devolver el dinero que pagó el ayuntamiento.

El contenido íntegro de la sentencia se encuentra a disposición de cualquier ciudadano en las dependencias municipales.

Festejos

Se han celebrado festejos en los días que tradicionalmente vienen celebrándose (fiestas de El Niño, fiestas de Semana Santa, fiestas de San Isidro, fiesta de San Juan, día de Gascas, fiesta de la Juventud).

En el mes de Junio se realizó una carrera popular donde la participación rondó la misma que el año pasado.

NOTA: La relación de gastos de las fiestas se encontrará en cuanto se recopilen la totalidad de las facturas a disposición de quien lo desee en las dependencias del ayuntamiento.

El presupuesto de fiestas de este año es similar a los de los dos años anteriores, logrando mantener casi los mismos gastos que años anteriores sobre las distintas actuaciones celebradas.

Puntos a tratar:

- Empleo
- Cooperativa
- Festejos
- Obras y urbanismo
- Presupuesto general
- Seguridad de los trabajadores
- Bienestar Social
- Comunicado General

Obras y urbanismo

1) Mini residencia.

Se han resuelto los contratos de dirección de obra y coordinación en seguridad y salud en vía judicial, y se ha ganado también en vía judicial la reclamación administrativa que exigía el contratista en la cuantía de 24.000€. Se continúa con el expediente administrativo de resolución del contrato por incumplimiento del contratista. Se encuentra pendiente del informe del consejo consultivo de Castilla la Mancha.

2) Casa consistorial.

Proximamente comenzarán las obras de un nuevo salón en la planta primera de la antigua Casa Consistorial a la que se tendrá acceso desde el nuevo ayuntamiento.



3) Velatorio.

Se están ejecutando las obras de construcción del velatorio en la parte baja del ayuntamiento.

4) Plantación de arbolado en el paseo.

Debido a la enfermedad de la grafiosis, la cual afecta seriamente a nuestros árboles, nos hemos visto obligados a talar parte de los mismos y replantar nuevo arbolado en las márgenes del paseo.

5) Limpieza del arroyo.

Se han realizado trabajos selvícolas de limpieza de maleza y olmos afectados por grafiosis en el arroyo y en la zona el presón, dejando mejores vistas de nuestro entorno natural.

Se ha solicitado una ayuda de 12.150 € a ADIMAN para pagar la inversión.

6) Mejora de los caminos.

Se ha realizado una inversión de unos 35.000€ para la mejora y acondicionamiento del firme de prácticamente el 50% de los caminos del término municipal. Seguimos estando a la espera de la materialización por parte de la Consejería de Agricultura de la inversión solicitada en el municipio de Olmedilla cifrada en otros 16.000 €.



7) Obras en el paseo.

Se han realizado diferentes obras en el paseo entre las que se incluye una nueva escalera de acceso a las pistas de petanca, un nuevo muro de contención de taludes y una nueva toma de agua en la zona de las pistas de petanca.



También se ha instalado riego por goteo a todos los árboles que se han plantado y a todos los alibustres.

8) Plan de obras menores.

En septiembre se han iniciado las obras de construcción de 42 nichos en el cementerio municipal.

9) Callejón de la calle Velázquez.

Se ha procedido a la regularización de la titularidad pública del callejón de la Calle Velázquez a través de las firmas de las actas de manifestación de todos los vecinos colindantes para el reconocimiento del uso público del mismo.

10) Auditoría Energética y renovación del alumbrado público.

Se ha procedido a la renovación del alumbrado público a uno de menor consumo y mayor luminosidad, así como a la instalación de los nuevos cuadros eléctricos en una nueva caseta. Se ha solicitado una subvención del 40% de la inversión a la Consejería de Fomento.

11) Limpieza de solares.

Se ha potenciado la iniciativa particular para el mantenimiento de los solares en condiciones de salubridad y seguridad.

12) Frontón cubierto y pistas de pádel.

Estamos pendientes para su ejecución del informe pre-vio que ha de emitir la confederación hidrográfica del Júcar para la ejecución del frontón cubierto y pistas de pádel en la parcela municipal 'La Vega'.

Presupuesto General

En marzo de 2013 fue aprobado el presupuesto general del Ayuntamiento para el año 2013 del cual se publica el resumen siguiente por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
I	Gastos del Personal.....	125.514,04
II	Gastos en bienes corrientes y servicios.....	469.000,00
III	Gastos financieros	300,00
IV	Transferencias corrientes.....	34.150,00
VI	Inversiones reales	341.035,96
TOTAL	GASTOS.....	970.000,00

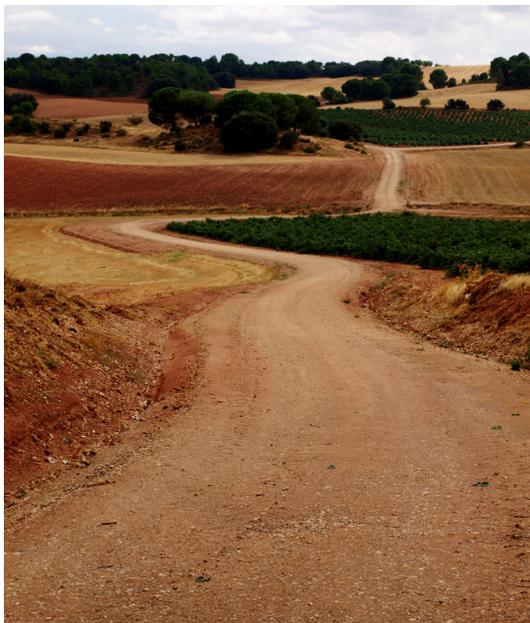
ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
I	Impuestos directos	260.024,32
II	Impuestos indirectos	315.300,24
III	Tasas y otros ingresos	19.824,28
IV	Transferencias corrientes.....	58.355,00
V	Ingresos patrimoniales	250.996,16
VII	Transferencia de capital	65.500,00
TOTAL	INGRESOS.....	970.000,00

Todavía no hemos hecho uso de ningún remanente de tesoreía manteniendo el gasto sobre las partidas presupuestarias aprobadas en el presupuesto general.

A fecha de los presentes, el dinero a plazo fijo se encuentra en las siguientes entidades bancarias:

- Caja Rural de Castilla La Mancha: 2.000.000 €
- Caja Murcia: 2.000.000 €
- Bankia: 900.000 €



Mejora del firme y limpieza de cunetas de los caminos

Seguridad de los Trabajadores

Todo el personal laboral del Ayuntamiento ha recibido cursos de formación para su seguridad en el trabajo, además del reconocimiento médico que marca el plan de prevención de riesgos laborales.

El Ayuntamiento también ha sufragado los gastos de formación para el curso básico de prevención de riesgos laborales (especialidad de albañilería) a todos los trabajadores relacionados con la bolsa de empleo de mejoras urbanas y medioambientales, lo que les servirá para sus trabajos profesionales en empresas privadas.

Bienestar Social

Se continúa con el programa de ayuda a domicilio para todas las personas que necesiten ayuda para realizar las tareas domésticas necesarias, primando en primer lugar a las personas dependientes.



Zona de nuevos nichos



Nuevo alumbrado en las calles de Olmedilla

Camino del Monolito de Gascas

En relación a la usurpación del uso público que tenía el camino de bajada al monolito en recuerdo del pueblo de Gascas hemos de comunicar que dicha actuación desmesurada de Jose Cantero Carrascosa ha sido puesta en conocimiento a través de las pertinentes denuncias, en el juzgado de Motilla del Palancar, en la fiscalía, en Confederación Hidrográfi-

ca del Júcar, en la subdelegación del Gobierno, en la guardia civil, en la Consejería de Agricultura y medio ambiente; y desde el Ayuntamiento se ha procedido a la apertura de un expediente sancionador y de restauración de la legalidad urbanística por carecer de licencia para realizar los movimientos de tierra que han tapado el camino de uso público.

Imágenes aéreas que prueban la posesión inmemorial del camino del Monolito

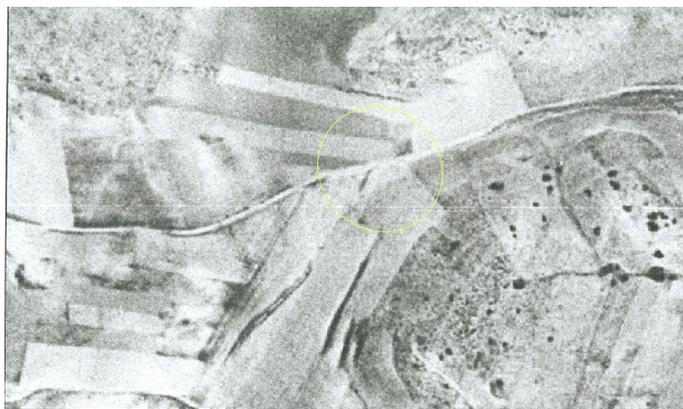


Figura 1: Año 1956. Vuelo Americano.

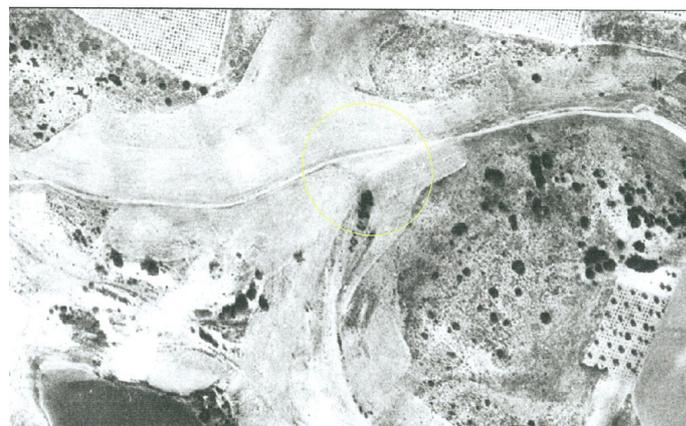


Figura 2: Año 1973/86. Vuelo Interministerial.



Figura 3: Año 1980/86. Vuelo Nacional



Figura 4: Año 2005/6. Ortofoto

Fotografías de la usurpación del camino del Monolito



Comunicado General

Se sigue trabajando en asuntos concernientes a nuevos proyectos a ejecutar, pero siempre de forma transparente y con el rigor que se merece a la hora de ser eficientes en la contención del gasto y obrar por tanto en consecuencia y con cabeza.